

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Jueves 7 de Diciembre de 1899.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS.

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Año V—Núm. 876.

LA INMACULADA CONCEPCION

Bienaventurados los que hemos nacido dentro de la religión Católica, porque siendo sus dogmas y creencias la manifestación más pura de la bondad y sabiduría infinitas, nos presenta en la Virgen de las Vírgenes y madre del Redentor, uno de los más grandes portentos del poder y gracia, y uno de los símbolos más admirables del consuelo y de la esperanza para los desgraciados mortales que recorremos este triste y sin ventura valle de lágrimas.

La festividad que celebra mañana Nuestra Santa Madre la Iglesia, es la más solemne entre cuantas consagra a honrar a la Virgen Santísima, porque en ella se celebra aquel primer instante en que María, al venir al mundo, se encontró, por una gracia especialísima, completamente pura y exenta de toda mancha de pecado a los ojos de su Criador, para ser el objeto privilegiado de su amor y de sus más dulces complacencias. La Iglesia, pues, recuerda en este día lo que tiene proclamado en una declaración dogmática, a saber: que la Virgen María estuvo desde el primer instante de su Concepción exenta del pecado original que manchó a toda la descendencia de Adán. Esta creencia es tan fundada y tan antigua en la Iglesia, que el gran San Agustín no podía consentir que se pudiese en cuestión si la Virgen pudo estar sujeta al pecado, porque le parecía imposible que lo estuviese la que mereció concebir y llevar en su casto seno a Aquel que nunca fué capaz de pecado alguno.

El oficio de este día es una serie de cánticos de amor y de alabanza a la Purísima Reina de los Cielos. «Salid, hijas de Sión, dice el Introito, y mirad a vuestra Reina; a ella alaban los astros de la madrugada; la luna y el sol admiran su belleza, y rebosan de júbilo todos los hijos de Dios.» La Epístola es una lección del libro de la Sabiduría, que la Iglesia aplica como un hermoso himno de alabanza a la Madre de Dios. «El Señor, dice, me tuvo consigo al comenzar sus obras; me poseyó y me amó desde el principio antes que criase cosa alguna. Desde la eternidad tengo yo el principio de todas las cosas; desde antes de los siglos y de que fuese hecha la tierra. Todavía no existían los abismos, y ya estaba yo concebida: aun no habían brotado las fuentes de las aguas, no estaba asentada la grandiosa mole de los montes, ni aun había collados, cuando yo había nacido.»

No menos espresivo y poético es el Gradual. «Nuestra amada, dice, es cándida, inmaculada, semejante a la aurora que se levanta en el horizonte por la mañana.» Y el Ofertorio. «¡Oh María! eres huerto cerrado, fuente sellada: tus renuevos forman un vergel delicioso como el Paraíso; tus manos destilan mirra, y los cielos se han vuelto para nosotros dulces y agradables como la

miel, cuando ha sido formada por la mano del Señor la Madre de tan grandes Dioses.» El Evangelio, sumamente breve, contiene aquellas palabras de Jesús a las gentes, cuando habiendo levantado una mujer la voz, diciendo: «Bienaventurado el vientre que te llevó y los pechos que te criaron,» respondió Jesús: «Bienaventurados más bien los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica.»

DE LA GUERRA

Inglaterra y el Transvaal.

Viena 6.

El periódico *Ost-deutsche Rundschond* anuncia que el grupo parlamentario radical alemán ha dirigido al doctor Ledys, en Bruselas, un despacho haciendo votos por el triunfo de los boers, que luchan en estos momentos por su libertad e independencia.

Londres 6.

Despachos recibidos Sterkstrom, y que alcanzan al día 1.º del corriente, dicen que en el cuartel general de las fuerzas que manda el general Gatacre, la situación no ha cambiado.

Se han enviado en todas direcciones fuertes destacamentos exploradores.

París 6.

El periódico *Diario de Colmar* traza un violento cuadro de la conducta de los ingleses en Sud-Africa.

«Ya se sabe—dice—que los grandes civilizadores del continente negro violan impunemente las leyes de la guerra con el desahogo y la flema característicos en su raza.

Hacen levadas de cañes, reparan las vías férreas bajo el amparo de la bandera blanca, cubren con la misma sus retiradas, sin perjuicio, una vez reunidos al grueso del ejército, de hacer fuego sobre los inocentes que creen en aquel símbolo de neutralidad; emplean los proyectiles *dum-dum*, hacen flotar la bandera de la Cruz Roja sobre sus depósitos de municiones y se entregan a horrores tales como el asesinato de los prisioneros de guerra.»

El periódico citado traza, en cambio, el cuadro de la exagerada cortesía de los combatientes de origen holandés, que forman el más completo contraste con la conducta miserable de los ingleses.

Londres 6.

Esta mañana no se ha recibido ninguna noticia importante del teatro de la guerra.

Lord Methuen, ha recibido nuevos refuerzos, y aunque ocupa la orilla derecha del Modder, no se sabe que haya proseguido el movimiento de avance sobre Kimberley.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 6 de Diciembre de 1899.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

Se ha constituido hoy la Comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre descanso dominical.

Fuó nombrado presidente de dicha Comisión el señor marqués de Aguilar de Campoo.

Al cabo de tantos anuncios, comenzó esta tarde en la Alta Cámara el debate político, planteado por el señor Dávila.

Este pronunció un notable discurso de crítica y aludió a los jefes de las demás oposiciones del Senado para que intervinieran en la discusión.

Y en efecto, habló después el duque de Tetuán, cuyas declaraciones esperábase con gran interés.

El exministro de Estado negó rotundamente que los conservadores unionistas representen los principios que sustentaba el partido que acudilló el señor Cánovas. Esos principios están representados única y exclusivamente por la fracción tetuanista, colocada hoy por hoy, a la extrema izquierda de la Unión conservadora, pero sin confusiones de ningún género. La actitud de los tetuanistas es la misma en que se colocó al disolverse el Directorio que presidió el general Azcárraga, y se hallan en completa, en absoluta independencia política.

En toda cuestión de Gobierno—jamás de partido—el señor Silvela puede contar con el concurso de la fracción tetuanista; pero esto no quiere el señor duque que en modo alguno se lo agradezca su amigo el presidente del Consejo.

Al final de su discurso se mostró el Duque muy decidido y valiente. Afirmó, en substancia, que la fracción acudillada por él está en condiciones de gobernar en cualquier momento, y como de aquí a declarar que puede y debe ser pronto presidente del Consejo de ministros no hay más distancia que la que representa el canto de un duro, el duque de Tetuán lo dió a entender con toda la posible claridad.

Contestó a los señores Dávila y duque de Tetuán el señor Silvela.

Pronunció éste un discurso que los ministeriales aprobaron con frecuentes muestras de asentimiento.

Lo único importante de la primera parte de la sesión del Congreso fué una especie de interpelación del señor Gómez Sigura al ministro de Fomento, pidiendo que ponga coto al abuso de que se tomen las vacaciones los estudiantes en algunas partes antes del mes de Diciembre, habiendo intervenido en el debate los señores Muro, Vincenti y marqués de Pidal.

Continuó la discusión del presupuesto de Marina, y consumió el segundo turno el señor Bergamín pronunciando un breve discurso de crítica de las cosas de la Marina.

Intervino después el señor Maura, cuyo discurso se esperaba con gran expectación.

El ministro de Marina, ya restablecido, tomó asiento en el banco azul cuando el señor Maura empezó a hablar.

Decir que el señor Maura ha sido escuchado con atención extraordinaria, que

ha estado elocuente, no sería decir una novedad.

El señor Maura ha respondido a la expectación.

Después de declarar que no tenía animosidad contra los marinos, hizo constar que diría toda la verdad en servicio de su país.

Ni con los 25 millones, ni con los 17 más para gastos tendremos marina ni la habrá mientras se discutan presupuestos como el actual.

El señor Maura arrancó muestras de asentimiento con frecuencia.

El señor Silvela ha manifestado al señor Lleget que el Gobierno no puede acceder a la revisión del proceso de Monjuich; pero que se propone indultar a los presos en fecha próxima, aprovechando quizá una festividad que ya está muy cercana.

A pesar de los acuerdos de ayer, ha empezado la sesión de hoy en el Congreso a las tres menos cuarto de la tarde, con nueve diputados.

Si se le ocurre a cualquiera pedir que se contara el número, habría tenido que levantarse la sesión.

Llama la atención el silencio que guardan los catalanes después de la sesión del sábado.

Para conocer la causa hablé esta tarde con el señor Sol y Ortega, y me dijo lo siguiente:

—Estuve el sábado a primera hora en la sesión, y me marché cuando dijo Silvela que se discutiría lo del concierto, con motivo del articulo de la ley de Presupuesto. La cuestión, dije, no se sustrae al Parlamento; esperaremos; y me marché. Cuando por la noche me informé de lo dicho después por el ministro de Hacienda y por el propio presidente del Consejo, dije: *Ha terminado la faz parlamentaria de este asunto*, y así se lo manifesté a compañeros de diputación, que convinieron en el concepto, y así lo escribí a Barcelona.

—Como usted ve, nada se ha vuelto a decir en el Parlamento, y creo haber satisfecho su pregunta. Puede usted, repito, decir que desde el sábado ha terminado la paz parlamentaria en lo que a concierto pedido por Cataluña se refiere, por lo menos, en lo que a mí toca.

El debate político iniciado por el señor Dávila en el Senado ha llevado animación esta tarde a la Alta Cámara.

El elocuente orador demócrata ha hecho un enérgico discurso de oposición, recogiendo los ecos y palpitaciones de la opinión pública, tan contraria al Gobierno.

La intervención del señor duque de Tetuán en el debate ha tenido verdadera importancia, pues ha fijado claramente la actitud del grupo político que acudilla, heredero directo del señor Cánovas del Castillo y colocado a la izquierda de la unión conservadora, sin mezclarse ni confundirse con ella, y no aceptando ni la gloria ni las responsabilidades que pueden caer a la situación presidida por el señor Silvela.

El Corresponsal.

TELEGRAMA

Madrid 7 (12 tarde.)

El Código penal.

El ministro de Gracia y Justicia acepta casi todas las enmiendas presentadas á los diferentes artículos del proyecto de ley de reforma del Código penal.

Según dicen varios senadores de los que forman la Comisión, el proyecto será radicalmente reformado.

Sánchez Ortíz.

LAS CORTES

SENADO

SESIÓN DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1899.

Se abre la de hoy á las tres y veinte, bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Poca concurrencia en los escaños; pero mayor que los días anteriores en las tribunas.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Gracia y Justicia.

Ruegos y preguntas.

El señor Canalejas (don Luis) insiste en sus ruegos de días anteriores acerca del dictamen sobre el proyecto reformando la plantilla del Estado Mayor del Ejército.

Censura que no se haya dictaminado ya en este importante proyecto, que por las economías que representa y por el estado del país, es una demanda justificada de la opinión pública, deseosa de actos saludables por parte del Gobierno.

Expone brevemente la necesidad de que sea un hecho, en el plazo más breve posible, la aprobación de este proyecto de que se trata, y que comprende la amortización de vacantes de capitanes generales.

Encarece á la Comisión que acabe de emitir dictamen, porque no se explica la tardanza.

El conde de Pallarés explica la conducta de la Comisión diciendo que está estudiando las enmiendas presentadas al dictamen y que obligaron á la Comisión á retirarlo.

Da otras explicaciones, pero tan vagas y tan poco terminantes, que más parecen excusas que razones.

Rectifica el señor Canalejas, manifestando que no le convencen las explicaciones del señor conde de Pallarés, á través de las cuales cree traslucir que en el fondo de la cuestión no se trata de un asunto de enmiendas, sino de que por razones que no es todavía del momento desentrañar, se han puesto en juego determinadas influencias.

Cree el señor Canalejas que si sus temores son ciertos, la Comisión tardará mucho tiempo en dictaminar, cosa que sentirá, por las conveniencias del país.

El presidente del Consejo manifiesta que ha recibido hoy una comunicación del embajador de los Estados Unidos, dándole traslado de una que le ha enviado su Gobierno, en que se declara que los naturales de Baleares y Canarias residentes en Ultramar serán considerados como súbditos españoles.

Por consiguiente—dice el señor Silvela—es la misma interpretación que el Gobierno español había dado al tratado de París desde un principio, y esta interpretación es la oficial y definitiva.

Felicita el señor Villanueva al Gobierno por esta interpretación, y espera que se tomará el Gobierno igual interés en otros asuntos relacionados con la pérdida de nuestras colonias, como la naturaliza-

ción de muchos españoles y la situación en que se encuentran muchos de ellos.

Pregunta el conde de las Almenas si el Gobierno está dispuesto á dar á conocer los nombres de todos los militares libertados en Filipinas.

Contesta el presidente del Consejo que los nombres de los oficiales se han publicado ya, y los de los soldados se han pedido para publicarlos también.

Interpelación política.

El señor Dávila (don Bernabé) inicia el debate político anunciado.

Comienza diciendo que la opinión pública rechaza la política seguida por el Gobierno actual, que ha traído por consecuencia el divorcio entre el Estado y el país.

El actual estado de cosas—añade—no puede continuar, porque no un ministro, un Gobierno entero vale bien poco ante la voluntad nacional.

Examina los últimos conflictos, calificando de torpes y desatendidos los procedimientos del Gobierno.

Censura las debilidades del Gobierno en la cuestión de los gremios de Barcelona; dice que con la suspensión de garantías en Vizcaya y Barcelona se atropellaron los intereses más sagrados, y añade que si el Gobierno declarara sus errores merecería todavía la conmiseración de sus conciudadanos y la clemencia de la Historia.

Declara fracasado á este Gobierno, por no haber podido regularizar la Hacienda y la pacificación de los espíritus.

El debate ofrece poco interés, no por falta de elocuencia del orador, sino porque todos los argumentos y epítetos contra este Gobierno se han expresado hasta la saciedad en el Congreso, y aun en esta misma Cámara.

Pide al señor Silvela que no entorpezca el ejercicio de la regia prerrogativa, porque la confianza de ésta no consta ante el país ni ante el Parlamento.

Hace una crítica de la gestión del Gobierno con tonos declamatorios.

Habla de la unión del presidente del Consejo con los señores Polavieja y Durán y Bas, y dice que el personalismo y el catalanismo son hijos naturales de esa unión incestuosa. (Rumores.)

Varios senadores exclaman: —Esto no se puede decir.

El señor Dávila apostrofa con energía á los interruptores, diciendo:

—Si, sostengo la frase, son hijos de unión incestuosa y adulterina en el punto de vista de la legitimidad é integridad de los principios verdaderos del partido liberal conservador.

El señor Durán y Bas es autor—añade—del regionalismo, y el general Polavieja es el padre de la autonomía económica.

El señor Durán y Bas el responsable de haber procreado el fuerismo jurídico y la descentralización administrativa.

Dice que el presidente del Consejo ha amantado hidras de tantas cabezas, que le ha llegado la hora de la expiación. (Rumores.)

Termina diciendo que la enfermedad padecida por el Gobierno es una gran anemia y debilidad, por lo cual debe tomar reconstituyentes y aplicárselos al país; y recomienda al Gobierno el precepto de que para ser libres es menester ser esclavos de las leyes.

Declaraciones del duque de Tetuán.

Interviene brevemente el duque de Tetuán, para explicar por qué no había hecho hasta ahora ciertas declaraciones, y por qué lo va á decir á ahora.

Por lo que diga y lo que calle—dice—se podrá apreciar cuál es la misión del partido que dirige el orador.

Mis amigos y correligionarios dentro y fuera del Parlamento, representamos los principios esencialmente monárquicos, gubernamentales y progresivos, que sustentaba el partido dirigido por el insigne estadista Antonio Cánovas, con las variantes aconsejadas por los hechos consu-

madados por el tiempo, que para las personas ni para las cosas pasan en balde.

¿En qué carilla del tablero de la política nos hemos colocado? A la extrema izquierda, al lado, pero sin confundirnos, con la unión conservadora, que es la rama más frondosa que hoy existe del antiguo tronco.

¿Cuál es nuestra actitud? El puesto que hoy ocupamos es el mismo que cuando se disolvió el Directorio presidido por el señor Azcárraga; de absoluta independencia para opinar y proceder, sin más limitaciones que el cumplimiento de nuestro deber.

¿Cuál es la conducta de nuestros amigos políticos con respecto á este Gobierno?

En presencia de las tristes circunstancias de España, que necesita reposo para reconstituirse de sus desgracias, los deberes patrióticos nos obligan á la benevolencia, á la cooperación decidida de cuanto el Gobierno proponga y que, en conciencia, entendamos es conveniente al país y á la normalidad de la política, á las justas y apremiantes exigencias de la opinión pública.

En aquello que tengamos el sentimiento de disentir, en los peligros que sobrevengan, salvaremos nuestra responsabilidad exponiendo nuestras opiniones; pero inclinándonos siempre á apoyarlo en lo que no sea absolutamente opuesto á nuestros principios.

Igual conducta seguiríamos con cualquier otro Gobierno en circunstancias análogas.

No somos ministeriales; no tenemos el honor de pertenecer á esas filas, en que tantos amigos queridos tenemos; pero si no somos ministeriales, tampoco queremos, también os pedimos que lo que os moleste no lo consideréis como una oposición sistemática.

Desea glorias á este Gobierno, que no compartirán ellos, pero de las cuales le felicitarán.

Tampoco nos podemos prestar á asumir la responsabilidad de vuestras iniciativas y de vuestros actos, si no los hemos aprobado antes.

No pretendemos que se nos reconozca como partido ni de constituir uno nuevo, porque para eso no bastan unos cuantos hombres prestigiosos; pero si se consideran con una autorización representada en el Parlamento, en el Cuerpo electoral y en el país, como una de las varias agrupaciones, cuya existencia facilita la continuación de los Parlamentos, y ampliando las facultades de la prerrogativa regia, que no tenía hasta ahora más que dos grandes partidos.

Dice que los grandes partidos históricos han desaparecido para ser sustituidos por otras agrupaciones, pues una de esas agrupaciones—añade—, la última, es la que tengo la honra inmerecida de presidir.

Y esta agrupación está firmemente resuelta, á solas ó acompañada, á cumplir lealmente sus deberes con la patria, con la Monarquía y con los principios liberales conservadores que patrocina.

Cree que con estas manifestaciones quedarán resueltas las dudas del señor Dávila y del señor Román sobre lo que es, lo que se propone y el puesto que ocupa la fracción tetuanista.

Contesta el presidente del Consejo al señor Dávila.

Entona el señor Silvela un himno á lo mucho que ha hecho el actual Gobierno, dándose el caso de que el país se reconstituya tan rápidamente como nunca se había conocido. (Grandes rumores.)

La Cámara se ha animado. Presencia la discusión la plana mayor del partido liberal. Los bancos ministeriales están también muy poblados.

Detalla todas las reformas hechas por este Gobierno en diversos órdenes, y especialmente para restablecer el crédito en España y en el Extranjero, no habiendo hecho otras porque no es partidario de hacerlas impremeditadas y si de que sea obra del tiempo.

Dedica un recuerdo al señor Cánovas, enalteciendo su figura.

Declara que pidió, efectivamente, el poder, pero mediante compromisos que va realizando.

Lamenta ciertas frases del señor Dávila, que han herido la susceptibilidad y el recato de los senadores (risas), y no se explica que se consideren monstruosas sus uniones, porque siempre se llamó jefe de una agrupación de fuerzas y nunca de su partido.

—Además—dice—, los ministros que abandonaron sus carteras siguen prestando su concurso á este Gobierno.

Se extiende en una serie de filosofías y de elogios á la obra del Gobierno, que son oídos con verdadera extrañeza.

Contesta al duque de Tetuán agradeciéndole sus manifestaciones y mostrándose conforme con la elasticidad de los partidos conservadores, defendida por dicho ilustre político.

Niega que se proponga dejar el Poder, todo lo contrario, á sostenerlo, mientras tenga la confianza de la Corona, de sus amigos políticos, y de las representaciones más importantes del país.

Añade que está muy satisfecho de sí mismo y del desarrollo de las cosas bajo su dirección.

Expone que ama la libertad con todos sus peligros, por lo cual no ha podido pensar en disolver las Cámaras de Comercio; y que si se ponen algunas limitaciones, es persiguiendo la salud y la convalecencia de España. (Bien, bien en la mayoría.)

Termina diciendo que, en vez de un acto de contricción, como pretende el señor Dávila, lo que hace es un acto de fe, convencido y enérgico, sobre la reconstitución de España, que pretende y aguarda en Dios que logrará.

Interviene el general López Domínguez para hacer también su profesión de fe, explicando que se separó del señor Sagasta por no seguir los nuevos procedimientos de gobierno demandados por el país.

Afirma que este Gobierno ha seguido los mismos caminos que los antiguos partidarios que nos llevaron á los desastres.

Estima que el señor Sagasta debió retirarse de la política después de los últimos tristes sucesos.

Hacen falta, á su juicio, partidos nuevos, para lo cual conviene una reunión magna á que concurren representaciones de la política de los elementos indiferentes, de los que lo critican todo y de todas las clases de la sociedad, para sentar las bases de una amplia política regeneradora, que no es apto para realizar el actual Gobierno.

Manifiesta que ha recibido muchas adhesiones de provincias, y que todas sus energías las dedicará en este sentido, el de formar esa gran agrupación política que implante moldes nuevos.

Coincide con el señor Sol y Ortega en que primero es la Patria, luego el derecho, después el Estado y, por último, la Monarquía.

Afirma que sus trabajos marchan y adelantan; pero que si no logra la concentración democrática que busca, habrá cumplido sus deberes de conciencia y de patriotismo.

El presidente concede la palabra al señor Dávila para rectificar; pero éste quiere reservarla para mañana.

El presidente advierte que faltan cinco minutos para acabar la sesión, y que se repetiría demasiado el caso.

Se procede á votación nominal para adoptar acuerdo, y se adopta por 43 votos contra 4 el de que continúe la sesión.

El señor Dávila rectifica, obligado por el voto del Senado, y dice que han pasado mucho más de las dos horas reglamentarias de preguntas é interpelaciones, por lo cual entiendo que debe entrarse en el orden del día.

Se promueve vivo incidente reglamentario y el conde de las Almeas obliga á suspender la discusión.

Continúa la sesión ya en el

Orden del día.

El conde de las Almenas impugna una proposición de carreteras entre las risas de los concurrentes, por estas reyertas parlamentarias, entre el conde de las Almenas y el general Martínez Campos.

CONGRESO

SESIÓN DEL 6 DE DICIEMBRE DE 1899.

Abrese á las tres. No hay nadie en los escaños, como de costumbre.

Contestando al señor Sánchez Guerra, el presidente del Consejo dió cuenta de la interpelación del artículo referente á la nacionalidad de los naturales de las Canarias y las Baleares, domiciliados en Cuba.

El Gobierno americano los iguala, como es natural, con los nacidos en el territorio peninsular

Los estudiantes.

El señor Vincenti censura la lenidad de los rectores de Universidades y del ministro de Fomento con la conducta de los estudiantes, que cada año anticipan más las vacaciones de Navidad, y pide para ellos castigos que están autorizados por los reglamentos.

El ministro de Fomento dice que sin variar los reglamentos deben los rectores castigar las faltas.

ORDEN DEL DÍA

Debate económico.

Presupuesto de Marina. Continúa la discusión sin que haya venido al banco azul el ministro del Ramo.

El señor Auñón rectifica.

Le contesta el señor Viesca, de la Comisión, y después el señor Ruiz (don Gustavo), el cual rechaza los argumentos, los proyectos y las censuras del señor Auñón, diciéndole que no está muy legana su desdichada gestión, y como el señor Auñón se da por ofendido de esas palabras, el señor Ruiz dice:

—El ministro que lleva una escuadra á la victoria puede esperar alabanzas; pero el que la conduce al desastre podrá aspirar, todo lo más, al olvido, nunca á la absolución.

—No la llevé yo— dice el señor Auñón.

El señor Bergamín consume el segundo turno en contra.

Dice que es necesario formar un nuevo plan de escuadra, examinando los elementos que tenemos y viendo si algo puede conservarse. En caso contrario, hay que destruirlo todo para construir de nuevo.

La organización de la Marina está montada de manera que sirve para colocar protegidos y amigos. Es necesario transformarla por completo ó prescindir de la Marina.

(El ministro de Marina ocupa el banco azul.)

Entrando en el examen de algunas cifras del presupuesto, cita verdaderos abusos y despilfarros, por ejemplo, la gratificación de los almirantes que mandan escuadra asciende á 60 000 pesetas; deduciendo de esto que el personal de alta graduación está muy bien pagado, aunque no se gaste lo indispensable en material.

Contesta el señor Viesca y rectifica el señor Bergamín.

El señor Maura consume el tercer turno en contra.

Comienza diciendo que no son los ministros de Marina los responsables del desastre de nuestra marina y de su situación actual, sino los presidentes del Consejo de ministros, que encuentran muy cómodo descargar en el ministro del Ramo todo el peso de las discusiones parlamentarias y cambiar de ministro cuando los ataques son certeros.

Protesta de que no trata de combatir al Gobierno ni de hacer campaña en pro de su partido, sino de pedir algo que debe ser común á todos, puesto que se trata del interés de la Patria.

La situación actual de nuestra Marina—dice—es peor que la absoluta caren-

cia de barcos, porque el decoro de un enemigo le impediría atacarnos viéndonos inermes; y esos barcos titulados cruceros y acorazados no sirven sino para justificar la lucha, como si contáramos con alguna fuerza real.

Nuestra escuadra se compone del *Pe-layo*, del *Carlos V* y de tres ó cuatro más. ¿Eso es una escuadra? Nuestros barcos están constantemente ó en astilleros ó anclados ó en averías. Yo no conozco otra situación.

Si en vez de ser un diputado civil perteneciese á la Marina, aun emprendería con más fe esta campaña; porque los marinos, antes que nada, deben abominar la vida á que el Gobierno les obliga.

Entrando en el análisis del presupuesto, dice que si las cifras fueran elevadas y tuviéramos una marina poderosa, nada habría que decir, porque una nación como España debe pagar una buena defensa naval.

Pero no hay nada de eso. El presupuesto es crecido, y el resultado nulo.

Empezando por el servicio de guardacostas, resulta que desde hace mucho tiempo esto es una simulación continuada.

Lo conveniente sería echar á pique todos los buques inútiles que tenemos durmiendo en los puertos, lo cual sería más barato que conservarlos, y comprar buques que fueran verdaderos guardacostas, que tuvieran todas las condiciones de velocidad y de fuerza necesarias, y que recorrieran constantemente las costas.

Continúa la sesión.

ZAMORA Y SU PROVINCIA

Los vecinos de Castroladrón, Eugenio Narbón é Indalecio Núñez, han solicitado del señor Gobernador civil la destitución del alcalde de dicho pueblo por no cumplir con su deber.

Creemos que estos vecinos han realizado el colmo de la inocencia, por que si hubiera de destituirse á todos los alcaldes que no cumplen con su deber, no quedaría un alcalde en España.

Lo cual no sería obstáculo para que marchasen bien las corporaciones.

El alcalde de Publica de Valverde ha comunicado al señor Gobernador civil, que la escuela de dicho pueblo se halla cerrada desde el mes de Septiembre último

Para ser brutos, sobran las escuelas.

Por el ministerio de la Gobernación se interesa del señor Gobernador, que excite el celo de los señores alcaldes de esta provincia para que remitan las estadísticas que les tiene reclamadas la junta de la cría caballar del Reino.

Parece mentira que no sepa el señor Dato, que los alcaldes de España no entienden más que de potrear á los vecinos

Que les pida datos sobre esto, y ya tiene tarea para mientras sea ministro, aunque lo fuese doscientos años.

Don Martín Hernández ha sido nombrado recaudador de contribuciones de la tercera zona del partido de Toro.

Se halla encargado de la alcaldía, el primer teniente alcalde señor Miguel Cancelo.

Ha sido nombrado agente ejecutivo de contribuciones de la segunda zona de Toro, don Miguel Romero y Martín.

Por R. O. ha sido concedido premio de constancia, de 28 pesetas 13 céntimos al carabinero José Barba.

Venta.

Se hace, á pagar su precio en plazos ó de una vez, de la casa número 3 de la calle de Carniceros, con una Panera en la

que se colocan comodamente 1.500 fanegas de grano.

Darán razón en la misma calle número 1.

La junta de clases pasivas ha concedido al guardia civil, Agustín González Ríos, la pensión de 18 pesetas 13 céntimos mensuales, en concepto de retiro definitivo.

Tenemos entendido que la sección de declamación de la Sociedad *Círculo del Teatro*, prepara una función dramática para los días de Pascua.

Bendición Papal.

En virtud de las facultades especiales que nuestro Santísimo Padre el Papa León XIII se dignó conferir á nuestro Excelentísimo é Ilmo. Prelado, ha acordado S. E. I bendecir solemnemente al pueblo en nombre de Su Santidad el día 8 del presente mes de Diciembre, fiesta de la Inmaculada y Purísima Concepción de la Virgen María, y conceder indulgencia plenaria á los fieles de ambos sexos que verdaderamente arrepentidos, después de haberse confesado y recibido la Sagrada Comunión, se hallen presentes en la S. I. C., terminada la Misa solemnemente de dicha festividad.

La Junta directiva de la sociedad *Círculo del Teatro* obsequiará mañana por la noche con un brillantísimo baile á las familias de los socios

PETIT--FORNOS

Antonio García Rico.
San Andrés, 24.

El mejor y más económico restaurant de esta capital.

Hasta el día 11 del actual, no se celebrará juicio oral en la audiencia provincial.

En la mañana de hoy ha tomado posesión del cargo de auxiliar del Gobierno civil de la provincia, don Angel Sánchez Maymó.

Reciba nuestra enhorabuena.

Restaurant de la Iberia.

Lonjas y Reina 6.

Menú para el día de mañana.
PLATO DEL DIA

Timbal de macarrones y ave.
SOPA á la escudilla.
FRITO criadillas de cordero.
ASADO Rostbif á la inglesa.
Postres variados.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

María Frades Margallo.
Nicolasa de San Maiyño.

Defunciones.

Fernando Lorenzo Rodríguez.
Bernardo García Pastor.

Servicio telegrafico

De nuestro corresponsal especial

Madrid 7 (12,35 t.)

La salud del Papa.

Según telegramas del Vaticano, la salud de S. S. León XIII, que se hallaba quebrantada por causa de un fuerte resfriado, ha mejorado notablemente.

Madrid 7 (1 t.)

Desde Montevideo.

Se ha recibido un cablegrama de nuestro Consul en aquella república, anunciando que la corbeta escuela de guardias marinos españoles *Nautilus*, ha llegado á aquel puerto sin novedad á bordo.

Carlistas y Republicanos.

Madrid 7 (2 t.)

Telegrafian de Castellón de la Plana diciendo que los republicanos de Villarreal, han colocado en las fachadas de sus casas el símbolo de la República como protesta de los actos realizados por los carlistas en la casa consistorial.

Estos molestados por la conducta de los republicanos, salieron á las calles dando vivas al «Corazón»

La cosa no ha pasado de vocear—
Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 55.

GRAN RESTAURANT DEL CÍRCULO DEL TEATRO

MENÚ

PARA EL DÍA 8 DE DICIEMBRE DE 1899

Ostras.—Tortillas de todas clases.—
Arroz al molde.

MENESTRA

Emparedados de jamón.—Croquetas de gallina.—Chuletas á la besamelu.—Langostinos, Langosta, Lenguado, Merluza y Calamares, en varias salsas.—Pollo asado y con guisantes.—Solomillo trufado.—Jamón en dulce.—Entremeses de todas clases.

POSTRES

Flan, Natillas, Cabello, Acerola, Frutas y Quesos de varias clases.—Vino clarete de mesa, superior

PRECIOS ECONÓMICOS

NOTA. Los camareros de esta casa presentarán las listas del menú con los precios de cada plato.

OTRA. Servicio permanente; se sirve á domicilio

La Peste Bubónica
POR EL
DOCTOR BLANCO

Se halla de venta en todas las librerías de esta capital y en casa de su autor, calle del Sacramento número 4.

Gran rebaja.

Se hace en la venta de madera de encina para talleres de carros, quedando abierto el Almacén desde esta fecha á los precios siguientes:

	Ptas.	Cts.
Las pinazas	1	50
Los radios	1	25
Las garlopas	1	25

Entenderse para su compra con el encargado Mariano Almaraz, Puerta de la Feria, número 6.—Zamora.

EL ANCORÁ

PESCADERÍA

DE GERMAN RUEDA,
San Torcuato, 6.

Mañana 5, se reciben y ponen á la venta en esta casa, los siguientes mariscos y pescados:

Almejas.—Anguilas.—Atún.—Besugos.—Calamares.—Congrio.—Lenguado.—Lubina.—Merluza.—Ostras.—Pescadillas.—Salmonetes.
Escabechos de todas clases.
Atún.—Bonito.—Besugo.—Sardina.
Manteca fina de Vaca.
NO CONFUNDIRSE.—SAN TORCUATO, 6.

ESCRUFULISMO. DEBILIDAD E INAPETENCIA

Vino IODO-TANICO FOSFATADO ESPINAR

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Escrófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general e Inapetencia.

Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad.

Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta, principales Farmacias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rua, 18.

MALES DE ORINA

Cura sin sondar ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rotura y expelición de los cálculos (piedra) y frenillas. Catarro de la vejiga y de los riñones (cólicos nofríticos) póstata, incontinenia, debilidad, orina turbia con poses blancos ó rojos, con sangre, etc. Incalibles sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Calmante instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gratis y por correo. Gabinete americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Se vende en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3.

SORDOS

Quien lo sea es por querer 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Thompson, de Now-York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etcétera., sin peligro y agradable, 4 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid. Para aliviar y curar los males del ESTOMAGO por crónicos que sean. Digestivo Herrera, 4 pesetas. Van por correo Consultas gratis. Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez, calle de Santa Clara, número 3.

IMPOTENCIA

Pérdidas, Debilidad genital, Esterilidad, Histórico Nervosismo, Parálisis, Reblandecimientos, Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro, 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete Americano, Alcalá, 23, 1.º, (al lado de la iglesia de las Calatravas), Madrid.—(Recomendamos á todos los pacientes envíen antes de someterse á otra medicación, por prospectos detallados del TONI O QUINTUPLE que contiene testimonios de curas asombrosas.—Se venden en Zamora, Farmacia de Martínez Gutiérrez, Santa Clara, 3

SE HACEN toda clase de composuras garantizadas por un año.

RELOJERÍA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

TRABAJO de primer orden.

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9. ZAMORA

CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA (Antes Ramón Margarida.)

Pone en conocimiento del público que desde el día de hoy se expendirá la carne de vaca á los siguientes precios:

CON HUESO	SIN HUESO
Kilo á 1'20	Kilo á 1'60
Medio kilo á 0'60	Medio kilo á 0'80

POR GRAMOS

Los 400 gramos con hueso, 0'50
Los 200 id. con id., 0'25

El público encontrará tostones, aves, cabritos y ternera á precios económicos.

¡NO CONFUNDIRSE!
PLAZA DEL FRESCO, CARNECERÍA DE LUCIANO DE ANTA

PAPELES PINTADOS DE ESPERATO ROBLEDO PLAZA DEL FRESCO ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de más de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 50 pesetas. Depósito de mosaicos hidráulicos para suelos y aceras, de la casa de ESCOFET TEJERA Y C.ª

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables. NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

HIGINIO VERRINO

LA MEJOR GARANTIA



RELOJES DESDE 9 PESETAS EN ADELANTE

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.

ANUNCIOS Precios económicos. **HERALDO DE ZAMORA** ESQUELAS hasta las 3 tarde.

ES EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION de la PROVINCIA

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50. Toda la correspondencia al Administrador,

DON JULIO CALAMITA MATILLA

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.
> 3.ª id. de 6 á 30 id.
> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, á precios sumamente economicos.

ANEMIA CLOROSIS

OPILACION

Todos los Médicos PRESCRIBEN

las Pildoras del **D. BLAUD**

COMO EL MEJOR Y MAS ECONOMICO FERRUGINOSO

En todas Droguerías y Farmacias VENTA POR MAYOR

A. SCIORELLI 2 Place des Vosges

LA NACIONAL

Fábrica de Espiritus y Aguardientes.

Situada en Santo Domingo.

Esta casa tiene cuenta corriente con las Aduanas, y está legalmente autorizada para expender sus productos á cualquiera punto de España con su correspondiente vendi.

A los cosecheros de vino.

La misma casa compra y paga al contado al mismo precio que la casa que más pague las madres netas de puro vino. Las de bebida y brisas atornilladas á precios convencionales

Dirigirse, á Eugenio Madroño.

Avenida de la Feria, núm. 2. Zamora.

SE VENDE

un magnífico brocal de pozo, de piedra granito, en esta Administración darán razon.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen **CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO** y en general todos los que padecen **VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS** ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como **AFECCIONES HUMEDAS DE LA PIEL,** se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ**

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidáense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías **SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ**

HOGG, Farmacéutico, Rue Castiglione, 2, en PARIS y en las principales Farmacias

ACEITE de HIGADO de BACALAO de HOGG

Este Aceite extraído de los hígados frescos de bacalao recientemente pescados, es natural y absolutamente puro; lo pueden digerir los estómagos mas delicados; su acción es segura contra las **Enfermedades del Pecho, Tisis, Bronquitis, Costipados, Tos crónica, Delgadez de los Niños,** etc.

Desconfiar de los aceites de color moreno, á precios baratos, que son el producto de hígados corrompidos y para disfrazar su mal olor y su mal gusto, se presentan bajo la forma de **Emulsiones, de Extractos, de Vinos,** etc., mientras que el aceite de HOGG es de color **amarillo claro,** natural, conserva su buen gusto de pescado fresco y debe tomarse sin mezcla.

Exigir el nombre de Hogg y además la certificación de M. LESUEUR, Jefe de los trabajos químicos de la Facultad de Medicina de Paris, que deberá hallarse sobre la etiqueta de cada frasco triangular.

ADVERTENCIA. — Evitarse en el rótulo el sello azul del Estado Francés.